



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Expediente Electrónico EX-2021-02340456-E-UBA-DME#SSA_FFYB -
Doctorado - Admisión - Pedro FUENTES

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutico Pedro FUENTES, solicita ser admitido como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires y propone área, sub-área de investigación, Director, Codirector y Director Adjunto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el interesado es egresado con el título de Farmacéutico de esta Casa de Estudios.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas, de las cuales surge que dicho candidato reúne méritos suficientes para ser aceptado al grado que aspira, eximido de rendir la prueba de admisión.

Que como Director, Codirector y Director Adjunto de Tesis propone a los Dres. Diego CHIAPPETTA, Christian HÖCHT y Ezequiel BERNABEU, respectivamente, quienes ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en la Cátedra de Tecnología Farmacéutica de esta Casa de Estudios, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin. -

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 13 de abril de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires al Farmacéutico Pedro FUENTES.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias Farmacéuticas, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR como Director, Codirector y Director Adjunto de Tesis de la candidata de referencia a lps Dres. Diego CHIAPPETTA, Dr. Christian HÖCHT y Ezequiel BERNABEU, respectivamente.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; comuníquese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.